



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSTANCIA: A despacho de la señora Juez, informe de inscripción del pendiente judicial para la motocicleta de placas GXH16F. Sírvasse proveer.

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, veintiséis de febrero de 2024.

CLAUDIA MERCEDES RIVAS RODRIGUEZ
Secretaria

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro.-

Auto Sustanciación

Radicado N°66682 40 03 002 **2023-00754-** 00

SOLICITUD EXTRAPROCESAL (Aprehensión y Entrega Vehículo)

RESPALDO FINANCIERO S.A.S. RESFIN S.A.S Vs JULIAN ALBERTO LLANO GARCIA.

En armonía con la constancia secretarial que antecede, se agrega sin lugar a pronunciamiento, el anterior escrito, toda vez, que teniendo en cuenta la naturaleza del proceso, no se encuentran actuaciones pendientes por resolver por parte del despacho y el mismo se encuentra archivado, conforme se dispuso mediante providencia del 24 de enero hogañó.

Notifíquese,

CAROLINA MAFLA LONDOÑO
JUEZ

//
Estado 033
Del 27/02/2024

